



Talca Chillán Sociedad Concesionaria S.A.
(Inscripción Reg. Valores N° 620)

Santiago, 11 de marzo de 2011

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 60 y 63 de la Ley 18.046 y en la Circular N° 614 de 1986 de esa Superintendencia, venimos en informar a esa Superintendencia que con esta fecha los accionistas de Talca Chillán Sociedad Concesionaria S.A., han acordado autoconvocarse para la realización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, el próximo día 28 de Marzo de 2011, a las 16:00 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Andrés Bello N° 2.711, Piso 18, Santiago.

Asimismo, informamos a Usted que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Conocer y aprobar operación con sociedad relacionada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General

C.C.: Raúl Arismendi, Comisión Clasificadora de Riesgo